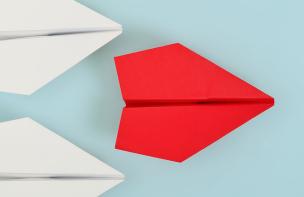


FICHA TÉCNICA N°10 BUENA PRÁCTICA EN LIDERAZGO EDUCATIVO



"Gestionando participativamente la convivencia escolar en el Colegio Raúl Silva Henríquez".



ANTECEDENTES DE LA PRÁCTICA

- Beneficiarios: Estudiantes de 1° a 4° medio.
- Participantes: Estudiantes, docentes técnico profesional, docentes humanista científico, jefes de especialidad, representantes de los asistentes de la educación, inspector general, representantes de los apoderados y equipo directivo.
- Evidencia de institucionalización: Es parte del PME del establecimiento.
- Tiempo de ejecución: 1 año (2022).
- Responsable de informar sobre la práctica:
 Carlos Pizarro Director del establecimiento.
- Dimensión del modelo de gestión de calidad:
 Convivencia escolar y apoyo a los estudiantes.



DATOS ESTABLECIMIENTO

- Nombre establecimiento: Colegio Raúl Silva Henríquez.
- RBD: 40126.
- Comuna: Ovalle.
- Región: Coquimbo.
- Dependencia: Municipal.
- Nivel de enseñanza: Media.
- Área geográfica: Urbana.
- Matrícula: 377 estudiantes.
- Categoría desempeño: Bajo.
- IVE: 95%

Esta práctica tiene su origen al inicio del año escolar del año 2022, cuando el equipo directivo y los docentes del Colegio identifican, con el retorno a la presencialidad de todos los y las estudiantes, que existían situaciones disruptivas dentro y fuera del aula, que afectaban el clima escolar del establecimiento y que no estaban logrando contener. Para enfrentar esta problemática, el equipo directivo y de gestión escolar diseñó e implementó un ciclo corto de mejora en el ámbito de la convivencia escolar. Como parte de este proceso, deciden crear un instrumento de forma participativa y pertinente a su realidad local, que les permita comprender y abordar situaciones conflictivas que se presentan al interior de su comunidad educativa. El objetivo de este instrumento fue "levantar información con los estudiantes de todos los niveles respecto a situaciones disruptivas que se generan dentro de la comunidad educativa, con el propósito de comprender la percepción de estos".

Para lograr su propósito, conformaron un equipo responsable compuesto por: Director del colegio, jefe UTP, un docente evaluador y el encargado de convivencia escolar. Ellos establecieron una ruta de trabajo que contempló las siguientes acciones: 1.- Sistematización de datos. 2.- Socialización de los datos y del propósito del levantamiento de la información con estudiantes y funcionarios del establecimiento. 3.- Implementación de mesa técnica con estudiantes. 4.-Elaboración de un instrumento y su pilotaje. 5.- Implementación de mesa de trabajo con los estamentos del colegio.

El equipo responsable de estas acciones considera que es una práctica exitosa, que tiene como uno de sus principales desafíos aplicar el instrumento en todos los niveles del establecimiento. Además, destacan entre los efectos de gestionar participativamente la convivencia escolar, los siguientes aspectos:

- Fortalece el sentido de comunidad y de identidad al interior del establecimiento, reforzando el valor de la co-responsabilidad que busca promover el equipo directivo.
- Ha generado, en el corto plazo, un buen clima en el establecimiento, disminuyendo las tensiones.
- Se han podido focalizar acciones preventivas sobre temáticas, que han surgido del trabajo participativo con estudiantes. Por ejemplo, efectos y consecuencias del consumo de determinadas drogas.
- Favorece la superación de la visión adultocéntrica y punitiva, incorporando y validando la percepción de los y las estudiantes en la toma de decisiones.



Ficha Inicial de la práctica.



Cápsula testimonio del equipo responsable del Colegio.















